



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

DICIEMBRE 2022

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DÍAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
SIN MOVIMIENTOS										
TOTAL Q.										

Lcda. Norma Patricia de Barneas
TÉCNICO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lcda. Irina Hernández de Godoy
Subdirectora
Dirección General de Educación Especial
-DIGESP-

Vo. Bo.

Lcda. Patricia Escquivel
DIRECTORA GENERAL DIGESP
Dirección General de Educación Especial
-DIGESP-

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."